

Acta de la VIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA MACHISTA EN BIZKAIA

Fecha y Hora: 22 de septiembre de 2023 de 10:00 a 12.00 p m.

Lugar: Licenciado Poza, 7.

- Orden del día:**
1. Bienvenida y entrega de la documentación
 2. Lectura del Orden del Día.
 3. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
 4. Presentación de nuevas personas representantes.
 5. Avance Cifras de Atención 2022.
 6. Presentación del desarrollo de la herramienta "Cifras por municipio".
 7. Nuevas investigaciones de la Dirección General de Igualdad.
 8. Ruegos y Preguntas.
 9. Despedida y próximas actuaciones

Asisten: **Presidencia:** Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad: Dña. M.^a Teresa Laespada

Vicepresidencia: Directora General de Igualdad: Dña. Patricia Campelo

Secretaría: Técnica Superior de Igualdad: Dña. Alixe Rodríguez

Vocalías:

- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Igualdad): D. Óscar Seco

- EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer: Dña. Josune Irabien

- Departamento de Seguridad GV: Dña. Ana Iturriaga

- Departamento de Salud GV: Dña. Nerea Urien

- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:

o Ayuntamiento de Gordexola: Dña. Ángela Eguía

o Ayuntamiento de Barakaldo: Dña. María Solar

- Asociaciones y organizaciones:

o Del ámbito de la Violencia de Género:

-Centro Asesor de la Mujer ARGITAN: Dña. Mireia Saiz

o En representación del "Consejo de Participación de las Mujeres de Bizkaia":

-Asociación ETENGABE JABEKUNTZA: Dña. María Manuela López

**Excusan su
ausencia**

- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Igualdad): Dña. Cristina Sarduy

- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Cooperación y Diversidad): D. Ignacio Rodríguez

- Dpto. Administración Pública y Relaciones Institucionales DFB: Dña. Esther Glez. de Audikana



- Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales GV: Dña. M.^a Antonia Olabarrieta
- Departamento de Educación GV: D. Eneko Goenaga
- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Fruiz: Dña. Ane Legarretaetxebarria
- Asociaciones y organizaciones:
 - o *Del ámbito de la Violencia de Género*:
 - Módulo de Asistencia Psico-Social AUZOLAN: Dña. Marta Dolado

Asuntos tratados:

1. **Bienvenida a las personas asistentes**, a cargo de Dña. Teresa Laespada.
2. **Lectura del Orden del Día**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
3. **Aprobación del acta de la reunión anterior**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
4. **Presentación de nuevas personas representantes**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
5. **Avance de Cifras de Atención 2022**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
6. **Presentación del desarrollo de la herramienta “Cifras por municipio”**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
7. **Nuevas investigaciones de la Dirección General de Igualdad**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
8. **Cierre de la reunión a las 11.45 horas**, a cargo de Dña. M.^a Teresa Laespada.

PRINCIPALES CUESTIONES E INTERVENCIONES EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A modo de marco:

Dña. M.^a Teresa Laespada comienza la sesión dando la bienvenida a todas las personas participantes.

Resalta el valor del Observatorio, especialmente porque ha desarrollado una labor de recogida de datos de manera sistemática, permanente y sosteniendo los indicadores durante 20 años, algo que no es fácil encontrar en el ámbito, por su intensidad, constancia y cuidado. Se han ido incorporando indicadores y estableciendo nuevas medidas, incorporando el concepto de violencia machista en sustitución de violencia de género, las nuevas formas de violencia...Y se ha seguido trabajando con todas las áreas posibles: justicia, salud, seguridad. Lo último en lo que se está trabajando tiene que ver con la posibilidad de bajar los datos al nivel municipal, lo que permite a los ayuntamientos un mejor conocimiento sobre la realidad de su municipio, como se verá en la presente sesión.

Lo que preocupa muchísimo es el aumento de las cifras en 2022, que en España estemos en estas fechas con el mismo número de víctimas que en todo el año previo, lo que requiere de reflexión para identificar cuáles pueden ser las razones de este importante incremento: 3.194 victimizaciones en Bizkaia y 2.524 mujeres víctimas, según datos de la Ertzaintza.



Recuerda el asesinato de Rebeca, de 45 años a finales de diciembre y de Felisa en junio, mujer de 90 años que fue posteriormente reconocida como víctima, asesinada por su hijo.

Alude a los datos de violencia sexual, donde se ha registrado un crecimiento del 22% en Bizkaia. Explica la reciente apertura de los centros de crisis para la atención a víctimas de abusos sexuales, con el apoyo de fondos del Gobierno de España.

En resumen, resalta que, frente a los mensajes más populistas, el Observatorio ofrece datos, que además se ponen a disposición de quien quiera o necesite consultarlos.

La máxima preocupación es saber qué más se puede hacer para proteger a las mujeres, que es el punto en el que habría de centrar una reflexión seria.

Agradece a las personas del Pleno su presencia y el deseo de una vez que se detalle la situación, se pueda reflexionar sobre dónde puede haber obstáculos, nudos, y en base a ello, pensar cómo mejorar la protección de las mujeres. A continuación, le cede la palabra a Dña. Patricia Campelo, que da la bienvenida e inicia una ronda de presentaciones.

Posteriormente Dña. Patricia Campelo presenta a aprobación el Acta del pleno anterior, que queda aprobada por asentimiento.

Sobre las nuevas personas representantes:

Dña. Patricia Campelo da la bienvenida a Dña. Manuela López, de Etengabe Jabekuntza, asociación que sustituye a la asociación Erlantza en la representación del Consejo de Participación de las Mujeres de Bizkaia en el Observatorio.

Presenta a Dña. Josune Irabien, que acude en representación de Emakunde y en sustitución de Dña. Miren Elgarresta, titular.

Informa sobre participantes presentes y no asistentes, y agradece de nuevo a las personas de las diferentes entidades su presencia.

Sobre la Presentación de los datos de atención en 2022

Dña. Patricia Campelo presenta con gráficos una síntesis de los primeros datos procedentes de los servicios públicos de atención en Bizkaia durante el año 2022, y su evolución desde 2004. Los datos proceden del informe de Avance de Cifras 2022, una modalidad de documento anual que el Observatorio elabora de manera previa al informe completo. Informa de que este último se publicará en noviembre con la totalidad de datos municipales y más datos e indicadores autonómicos y forales de los que se hallan en el informe de avance, cuya exposición pasa a iniciar.

Con respecto a los recursos del **Ámbito social**, comienza destacando el aumento y tendencia al alza de los datos de atención en el **servicio foral de acogida inmediata**, así como el incremento de la estancia media. Señala que las cifras presentan los valores más altos desde el año 2004 y que se mantiene la prevalencia de la violencia ejercida por pareja o expareja en los casos atendidos, al igual que las principales características de las usuarias del año con relación a distintas variables. En la misma línea presenta los datos del **servicio de acogida de media estancia** de la DFB.



Continúa la exposición con los datos del Servicio de **Asesoramiento Jurídico foral**. En 2022, las mujeres que reciben asesoramiento por violencia de pareja/pareja muestran un aumento del 26% con respecto al año anterior, si bien el volumen no alcanza el nivel de los años previos a la crisis sanitaria de 2020. Al respecto de la interpretación de los datos remite al informe de Avance, ya que además de cuestiones de registro hay que considerar que los datos también reflejan el panorama de incertidumbre generado en 2020, que ha actuado como factor de inhibición, y puede considerarse que continúa proyectándose.

En cuanto a la **Atención Psicológica foral**, el número de personas atendidas ha crecido considerablemente a lo largo del periodo, favorecido por la progresiva descentralización del Servicio y a su ampliación horaria. Hasta 2006 el servicio se encontraba centralizado en Bilbao, durante la década siguiente se descentraliza progresivamente hasta llegar a ofrecer siete puntos de atención en el Territorio. Se informa también de la apertura en 2023 de tres nuevos puntos de atención.

Prosigue con los datos de los **servicios de Atención Comunitaria forales**, servicios enfocados a dar una atención de proximidad a las víctimas de violencia machista, a través de diferentes programas que desarrollan itinerarios de intervención en el contexto comunitario: intervención socioeducativa, psicosocial, sociojurídica, acompañamiento social... incluyendo apoyo de alojamiento en los casos necesarios.

Concluye el recorrido de los recursos forales con el **programa foral de Intervención familiar especializada en menores víctimas de la violencia de género**, que está ya en su 6.º año de funcionamiento. 2019 marcó su máximo en número de atenciones, y como sucede con otros servicios se produce una bajada durante los años de crisis sanitaria. Desde la puesta en marcha del programa, 2022 es el año con las cifras más altas de casos atendidos con Órdenes de Protección, tanto de menores como de madres.

Dña. Patricia Campelo pasa a presentar los datos de los recursos autonómicos relativos a la población de Bizkaia. Comienza con los datos del **Servicio Especializado de Información y Atención Telefónica a Mujeres víctimas de Violencia de Género** 24 horas, que en el último año ha atendido más de 1.500 llamadas procedentes de Bizkaia; una media 128 llamadas al mes.

En ayudas en materia de **Vivienda** se puede observar que, año tras año, el volumen de expedientes activos de mujeres víctimas de violencia de género en Etxebide ha ido en aumento: en 2022 la cifra aumenta un 15% respecto al año anterior, y desde 2013 el número de expedientes activos se incrementa un 124%. También respecto a **Ayudas económicas**, a lo largo de estos años ha habido un aumento de los casos de adjudicatarias con situaciones agravantes por los grados más altos de vulnerabilidad, que en 2022 representan el 40%.

Sobre el **Ámbito policial**, a lo largo del tiempo, el número de victimizaciones se caracteriza por una trayectoria ascendente con pocas interrupciones. En 2022 se producen casi nueve victimizaciones diarias frente a cinco en 2003. A lo largo de los 20 años considerados, la Ertzaintza ha registrado un total de 52.746 episodios en Bizkaia.

Dña. Patricia Campelo prosigue exponiendo las cifras anuales del **Ámbito Judicial**. Según los datos del Consejo General del Poder Judicial, en 2022 se registran en Bizkaia 3.450 denuncias (más de 9 denuncias diarias). En comparación al año 2021 se registran 358 denuncias más; con respecto a 2005 el volumen de denuncias ha aumentado un 147%. Las órdenes de protección incoadas, que en 2022 son 629, aumentan un 49% con



respecto a 2021. Prácticamente doblan el dato registrado en el ejercicio anterior, mientras que las denegadas descienden un 5%. En 2022 el 70% de las órdenes son adoptadas y el 30% denegadas.

Por su parte el **SAV** ha atendido a 1.701 personas de Bizkaia, un 3,8% menos que en el ejercicio anterior. El 83,2% de las personas atendidas son mujeres. El 61,4% de los expedientes activos están relacionados con la violencia de género; la violencia intrafamiliar es el 11,2% de los expedientes; y los delitos contra la libertad sexual el 13,2%.

Concluye el apartado judicial con la información relativa al **Servicio de Punto de Encuentro Familiar (PEF)**; en 2022 se han derivado 129 menores al PEF de Bilbao procedentes de familias con orden de protección a favor de la madre, que constituyen el 34% del total de los casos. Muestra gráficamente la evolución del volumen de estos casos.

Dña. Patricia Campelo dedica la última parte de la presentación a los datos procedentes del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, que aporta datos de violencia de género de mujeres de 14 y más años detectados en Atención Hospitalaria y en Atención Primaria en Bizkaia. Resalta que en comparación al ejercicio anterior, el volumen de casos detectados aumenta un 7% en Atención Hospitalaria y un 34% en Atención primaria. En ambos casos se registran las cifras más elevadas del periodo de tiempo considerado (2013-2021). Con la ayuda de sendos gráficos, señala las diferencias observadas en el volumen de casos detectados en función de las organizaciones sanitarias (OSI).

Finalmente remite al resumen con números totales en cada ámbito de intervención, e incide en la complejidad creciente de los casos y el trabajo que se realiza de seguir adaptando la respuesta de las instituciones, desde la prevención a la atención.

Abre ronda de intervenciones: Se pregunta sobre la nueva organización de la atención psicológica descentralizada, y D. Óscar Seco detalla los cambios, las aperturas de centros de atención (actualmente hay ya 10 en total) y sus características y localizaciones. Tras los problemas de organización producidos el año previo, explica también que las listas de espera han mejorado gracias a la incorporación de otros servicios de atención psico-social y psico-educativa. Dña. Teresa Laespada incide en la explicación y los resultados positivos de estos servicios.

Sobre el desarrollo de la herramienta «Cifras por municipio»

Dña. Patricia Campelo explica que se ha realizado un gran esfuerzo de trabajo y sistematización de datos para ofrecer la herramienta «Cifras por municipio», que está disponible en la web del Observatorio dentro del apartado “Conocimiento de la realidad”. La herramienta, operativa desde finales del año anterior, ha ido desarrollándose a lo largo de 2023. Da cuenta de su ubicación, objetivo, finalidad y posibilidades:

La herramienta reúne específicamente información a nivel municipal (municipios y mancomunidades) en materia de violencia machista contra las mujeres en todas las áreas de intervención que se han visto en la reunión. Reúne información de los tres tipos de violencia: pareja-expareja, intrafamiliar, violencia sexual; procedentes de servicios de los tres niveles de la Administración: municipal, foral y autonómico; de un total de 133 fuentes de datos, sobre 14 áreas y subáreas de intervención; relativos a los 112 municipios y 9 mancomunidades de servicios sociales de Bizkaia, con respecto a 33 indicadores. En total proporciona cerca de 40.000 datos.



Dña. Patricia Campelo explica que la herramienta permite a los municipios y mancomunidades, por tanto: Conocer el volumen de mujeres del municipio/mancomunidad atendidas por violencia machista en los diferentes servicios públicos; Obtener la perspectiva de las diferencias en la magnitud de la demanda por ámbito de intervención; Disponer de información actualizada (año en curso) del acceso a los recursos; y, la mejora destacable de este año es la posibilidad acceder a un histórico de datos, que permite monitorear los indicadores propios a 10 años, desde 2013.

Pone un ejemplo de obtención de datos y gráficos, en este caso Santurtzi, y explica que además permite la realización de comparativas con otros entornos y niveles territoriales de Bizkaia, y cómo se puede descargar el histórico a un Excel, utilizando el ejemplo del municipio de Gordexola.

Informa de que se sigue trabajando en nuevos indicadores, como los relativos a agresores, con Ertzaintza, Justicia... que permitan seguir conociendo mejor la realidad.

A continuación Dña. Patricia Campelo abre el **turno de participaciones**: Se pregunta sobre si hay sumatorio de datos desde diferentes fuentes y la conversación se lleva a reflexionar sobre el trabajo de ampliación de fuentes que se está realizando.

Nuevas investigaciones de la Dirección General de Igualdad y Otros temas

Dña. Patricia Campelo informa sobre otros estudios de investigación cualitativa que se ha estado realizando para incorporar distintas perspectivas y temáticas, como sexismo en ocio y fiestas, prostitución y algunos otros. Todos estarán accesibles en la Web del Observatorio para su consulta.

Finalmente se pregunta sobre la apertura de los centros de crisis de atención a violencia sexual, y D. Óscar Seco explica que se está trabajando en un modelo de atención en violencia sexual, que pretende ofrecer atención de urgencia, en alojamiento, orientación 24h, apoyo psico-educativo y psico-social en horario de oficina, desplegado en dos espacios: uno de urgencia y que se desplaza según necesidades de la mujer, y otro espacio para dinamización, sensibilización...y se está ultimando otra pata, que es un canal de acceso Web. Se prevé que se pueda poner en marcha en diciembre.

Se abre reflexión sobre los perfiles de mujeres que acuden a los servicios y la necesidad de encontrar fuentes de datos que permitan llegar a quienes no acuden.

Agradecimientos y despedida.

Acuerdos alcanzados

1. Aprobar el Acta de la reunión anterior.
2. Validar los documentos expuestos en la presente reunión.

